

COMPROMISO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL – QUÁLITAS CONTROLADORA

Julio, 2024

Introducción

En Quálitas nos preocupamos no sólo por cuidar a las personas a través de la provisión del seguro, sino a través de promover el bienestar de nuestros colaboradores de manera interna. Por ello, buscamos ser el mejor lugar para trabajar, identificando y atendiendo los riesgos y garantizando las medidas necesarias para una operación segura.

Ampliamos nuestro compromiso hacia una mejora continua de nuestros procedimientos y sistema de gestión, garantizando la oportuna identificación de riesgos junto con sus planes de prevención, mitigación y remediación.

De esta manera, no sólo abordamos una gestión que atienda los riesgos, sino que promovemos la satisfacción de los colaboradores a través del equilibrio entre sus vidas profesionales y personales. Este compromiso con la seguridad, salud y bienestar se extiende a nuestros directores de oficinas de servicio y sus equipos.

Sobre la normativa y marcos de referencia

Nos apegamos estrictamente al cumplimiento de la legislación y normativa aplicable, como en el caso de México con la aplicación de la NOM-035-STPS de prevención de los factores de riesgo psicosocial, así como a los convenios internacionales suscritos por el país, como el Convenio 155 sobre Seguridad y Salud de los Trabajadores y Medio Ambiente de Trabajo, promulgado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Consideramos además lineamientos de referencia y buenas prácticas, como las impulsadas desde la propia OIT, que buscan establecer prácticas sólidas en materia de prevención, información e inspección, brindando así la máxima seguridad en el trabajo.

Además, debido a la naturaleza de ciertas posiciones que conllevan riesgos ergonómicos al desarrollar el trabajo, adoptamos la Norma Oficial Mexicana NOM-036-1-STPS-2018 de factores de riesgo ergonómico en el trabajo.

Sobre la participación de los colaboradores

Promovemos la gestión participativa de los colaboradores no sólo en el señalamiento de posibles riesgos, sino en la toma de decisiones sobre las medidas a implementar y el monitoreo de estas. Las comisiones de seguridad e higiene de cada centro de trabajo tienen representación de la plantilla, más allá de los ejecutivos a cargo.

Los colaboradores pueden participar de manera voluntaria como brigadistas para la atención de situaciones de emergencia; apoyamos y acompañamos estas acciones de los conocimientos y recursos necesarios para su capacidad de respuesta.

Sobre la gobernanza, gestión y monitoreo

Planteamos las medidas conforme a los riesgos principales identificados.

Para determinadas posiciones existen planes de trabajo específicos por su mayor exposición a riesgos, como es el caso de los ajustadores. En este caso se integran medidas de seguridad como parte de un sistema de gestión de la seguridad vial, el cual es certificado externamente conforme a la norma internacional ISO 39001.

En este sentido, las medidas son monitoreadas por el personal designado y, los principales indicadores son presentados a comités integrados en la estructura corporativa. Aquellos indicadores requeridos por la autoridad son puestos a disposición en tiempo y forma conforme a lo establecido; adicionalmente, rendimos cuentas también en nuestros informes integrados como parte de los factores ASG (ambientales, sociales y de gobernanza).

Como parte del seguimiento y monitoreo de los indicadores, las comisiones de seguridad e higiene, realizan recorridos periódicos en cada centro de trabajo.

Nuestro compromiso se refuerza constantemente gracias a la fijación de objetivos anuales y de mediano plazo.

Así mismo, requerimos que dentro del área de talento humano exista un equipo a cargo de la seguridad y salud ocupacional en nuestras diferentes subsidiarias. Su desempeño se complementa con la activa participación que promovemos de los colaboradores, como ya se señala.

Nuestro compromiso con la salud y seguridad de los colaboradores, junto con las iniciativas y procedimientos, son evaluados y aprobados por el equipo directivo. El seguimiento de la implementación se lleva a cabo por los comités respectivos, los cuales reportan al equipo directivo.

Sobre la formación y sensibilización

Facilitamos que los colaboradores conozcan las medidas para el resguardo de la seguridad; de igual manera que estén sensibilizados sobre la prevención y el autocuidado.

Estamos comprometidos en poner a su disposición de manera permanente la información que sea necesaria; siempre acompañando con acciones de comunicación y cursos, para difundir el conocimiento.

Estamos atentos para que la sensibilización y formación, al igual que las propias medidas de gestión operativa, recojan información sobre cualquier riesgo emergente en materia de salud y seguridad; inclusive de aquellos que pudieran materializarse de manera rápida, como ocurrió con la pandemia de COVID-19.

Sobre el bienestar

Estamos atentos a las diferentes necesidades de nuestros colaboradores para la conciliación de la vida laboral y personal, ofreciendo diferentes beneficios que se adaptan a las distintas realidades.

Queremos que nuestros espacios de trabajo y los equipos conformados se sientan seguros, apelando siempre al respeto del prójimo y propiciando un clima laboral positivo.

Contamos con una concepción integral de salud, la cual promovemos y fomentamos el bienestar desde el ámbito físico, mental y emocional.